

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2287 *Resolución de 30 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, y número 50, de 28 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización:

Ocho plazas de Monitor PMC (una plaza de Monitor de Diseño de moda, una plaza de Monitor Literario, una plaza de Monitor de Educación Básica de Adultos, dos plazas de Monitor de Fotografía, una plaza de Monitor de Teatro y dos plazas de Monitor de Danza).

Diez plazas de Controlador/a de Instalaciones del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Asimismo, las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios municipal y en la página web de la corporación.

Fuenlabrada, 30 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.